



SALTA, 29 de mayo de 2018  
EXP-EXA N° 8.624/2014

RESD-EXA: 214/2018

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Convocatoria a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Inglés de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA 139/2018 se ha fijado el cronograma para la sustanciación del Concurso Regular de trámite en éstas actuaciones.

Que se ha tomado conocimiento de la RESD-EXA 210/2018 por lo que resolvió adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Esther HOURCADE, madre del Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO, motivo el cual el no podrá asistir a la oposición del presente Concurso.

Que, por tal motivo se hace necesario suspender el cronograma dispuesto, a partir del sorteo de temas, previsto en la resolución antes mencionada.

Que no resulta posible proceder a sustitución del Jurado para la presente convocatoria según lo dispuesto por el Art. 24° del Reglamento de Concurso de Auxiliares de la Docencia, Res. N° 661/88 y modificatorias.

Que habiéndose consultado a los integrantes del Jurado, no tienen objeción a suspender hasta nueva disposición las instancias del sorteo de temas y pruebas de oposición de la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la RESD-EXA 139/18, por la cual se determina la secuencia de Actos para el desarrollo del concurso para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Inglés de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, con copia, a los señores miembros del Jurado RESD-EXA 120/2018, a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a los postulantes RESD-EXA 307/2016, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, Resérvese.

FJAA  
rfa.

  
Dra. MARIA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.